**TALLER 35**

**¿CÓMO FUE LA EXPLORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO?**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre |  |
| Fecha | 30-09-2024 |

**Objetivo: Caracterizar los procesos de exploración y reconocimiento del territorio durante el siglo XIX a través de fuentes para participar asumiendo posturas razonadas**

**Instrucciones:**

* En parejas lean las fuentes y realicen las actividades
1. ¿Qué motivaciones tenía el Estado para el reconocimiento del territorio nacional?, ¿cómo podrías relacionar esta motivación con el contexto económico y político del período?
2. ¿Cuál era el rol de instituciones como la Universidad de Chile, las misiones científicas, o la oficina de estadísticas, en relación con la exploración y reconocimiento del territorio?
3. A partir de lo anterior, ¿por qué es importante para un Estado conocer el territorio que ocupa?, ¿qué ventajas otorga su conocimiento?, ¿qué desventajas genera su desconocimiento?

Fuente 1:

“Por desconocimiento de nuestra geografía, ninguna de las primeras constituciones hizo referencias precisas a los límites de nuestro territorio. Lo mismo puede decirse de la nación. (…) Antes que se conocieran los resultados de los trabajos científicos de Lozier, Gay, Domeyko y Philippi, era difícil establecer precisiones que los constitucionalistas evitaron. Al final, terminaron admitiendo que no había necesidad de establecerlo en los textos constitucionales, porque los ‘límites de Chile están trazados por la naturaleza (…)’. Respecto del territorio, se supuso que Chile partía en el desierto de Atacama y terminaba en el cabo de Hornos, reconociéndose que la Araucanía, a pesar de seguir en poder de los indígenas, era parte del país. (…) Más que fijar sus límites, a nuestra clase dirigente le interesaba conocer el territorio y, (…) ocuparlo o sentar soberanía en él. Por lo mismo, las discusiones más interesantes no tuvieron que ver con el territorio propiamente tal, sino con la población que lo ocupaba (…) que daría forma a la nación. (…) En realidad, el territorio importaba desde dos puntos de vista: desde la conveniencia de conocerlo mejor y desde la necesidad de tomar posesión de él. Ambas cosas requerían un conocimiento de la geografía, tarea que, como hemos dicho, se privilegió en la primera mitad del siglo XIX. Sin duda, el conocimiento favorecía la toma de posesión y dominio del territorio. Si el Estado es, precisamente, un mecanismo de control, se entenderá la razón por la cual nuestros grupos dirigentes estimularon el estudio del país. Era la única manera de operar sobre él.”.

Pinto, Jorge. (2003). *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche*.

Fuente 2:

“El millón o millón cien mil habitantes en que se puede estimar la población chilena en 1832 era insuficiente para repartirse de manera adecuada en el área sobre la que Chile declaraba ejercer soberanía. (…) A la provincia más poblada, Santiago, le seguían en cantidad dos esencialmente campesinas, Colchagua y el Maule. La distribución no varió de modo significativo en los años posteriores, (…) en 1854, del millón cuatrocientos mil habitantes que entonces se computaron, casi novecientos mil vivían entre los ríos Aconcagua y Maule. Lo que había al norte del río Copiapó y al sur del Biobío era en la práctica –salvo Valdivia y Chiloé– tierra de nadie. (…) Aunque las autoridades nacionales estaban conscientes de tal amenaza, la baja densidad de la población era un escollo [problema] para el propósito de ocupación efectiva del territorio”.

Silva, Fernando. (1992). *Historia de Chile*.

Fuente 3:

“La Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas debía preocuparse particularmente de la geografía e historia natural de Chile y asesorar al gobierno en materia de obras públicas. El decano pasaba a ser por derecho propio director del Museo de Historia Natural. A Medicina se le encargaba el estudio de las enfermedades más frecuentes en el país, proponer los medios para enfrentarlas y encargarse de la formación de una estadística médica y de las tablas de mortalidad. La higiene pública y doméstica debían ser el objeto principal de sus investigaciones”.

Serrano, Sol. (1994). *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*.

Fuente 4:

Art. 2°. El objeto de las operaciones de dicha Oficina será el exacto conocimiento de la condición actual del país en general, y de cada una de las provincias y departamentos que lo componen en particular. (…) Sobre el aspecto físico de la República, su situación, extensión, división, confines, clima, calidad de terrenos, productos, montañas, bosques, puertos y ríos. Sobre la moralidad, usos, costumbres, instrucción primaria y científica que haya en cada pueblo (…). Sobre el número de estos, con distinción de sexo, estado, edades y ocupaciones. Sobre el movimiento de la población, número, procedencia y clase de industria a que están dedicados los extranjeros que se encuentran en el país (…).

Decreto n.° 18, Creación de la “Oficina de Estadísticas”, (1843).

Fuente 5:

“De acuerdo con el contrato firmado (…) Gay quedó obligado a hacer un viaje científico por todo el territorio de la república, (…) con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y todo aquello que contribuyera a dar a conocer los productos naturales del país, su industria, comercio y administración. Además, (…) debía presentar un bosquejo de las siguientes obras: una historia natural general de la república que contuviera la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales, acompañados de láminas coloreadas proporcionadas a los objetos que describa; una geografía física y descriptiva de Chile, con observaciones sobre el clima y temperatura de cada provincia (…); un tratado de geología relativo a Chile; y una estadística general y particular de la república, ordenada por provincias”.

Sagredo, Rafael. (2010). *El atlas de Gay. La representación de una nación*.